

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las doce horas, con diez minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco, en la Sala Legislativa "Del Grupo Parlamentario de MORENA" ubicada en el segundo piso de este Palacio Legislativo; de conformidad con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor.

El Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte agradeció la presencia de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y la de Educación, Ciencia y Tecnología, con fundamento en el artículo 181, fracción V, segundo párrafo, solicitó al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, se sirviera ser el Secretario de la Presente sesión, en cumplimiento al ordenamiento constitucional, aceptada la solicitud, le pidió procediera realizar el pase lista de asistencia a los integrantes de las comisiones, que fueron convocadas a la presente Sesión Ordinaria, a efecto de verificar el quórum legal.

Haciendo uso de la voz el Diputado Pánfilo Sánchez Almazán, procedió a realizar el pase de lista de asistencia, Jorge Iván Ortega Jiménez, Diana Bernabé Vega, Violeta Martínez Pacheco, todos de manera presencial y Citlali Yaret Tellez Castillo, de forma virtual, el Diputado Edgar Ventura de la Cruz, solicitó permiso para faltar, todos diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte Pánfilo Sánchez Almazán, Aristóteles Tito Arroyo, Héctor Suárez Basurto, todos presentes, Diputados integrantes de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, concluido el pase de lista, cedió el uso de la voz al Diputado Presidente Jorge Iván Ortega Jiménez, quien con la asistencia de siete diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que se tomaran en la Primera Sesión en Comisiones Unidas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231 en vigor; continuando con el punto dos del orden del día, solicito al Diputado Secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto del orden del día, haciendo uso de la voz, el Diputado secretario, procedió a la lectura:

ORDEN DEL DÍA

De la Primera Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y la de Educación Ciencia y Tecnología.

1.-Apertura y declaración de quorum legal de la sesión.

2.-Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, para la presente sesión.-.-.
3.-Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo económico por medio del cual se deja sin materia, el oficio suscrito por el Diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite el Acuerdo de trámite por el que se emite la convocatoria pública para la celebración del VI Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia 2024", asunto que nos fue entregado en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura en el Proceso de la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, a la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.-.-.-.-.-

4.- Asuntos generales.-.-.-.-.-

5.- Clausura.-.-.-.-.-

.....- Concluida su lectura el Diputado Presidente, agradeció al diputado secretario y prosiguió a someterlo a consideración de las y los diputados de las comisiones, para su aprobación, solicitando al Diputado secretario tomar nota de la votación, con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, fue aprobado por mayoría de votos, el orden del día de referencia.-.-.-.-.-

.....- En el desahogo del punto tres del orden del día, el diputado presidente, manifestó que con fundamento en el artículo 10, Fracción II, Inciso B de la Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, el día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro, la Comisión de la Juventud y el Deporte había recibido el **Turno número LXIII/3ER/SSP/DPL/1630/2024**, de fecha, tres de junio del año dos mil veinticuatro, que contiene el oficio suscrito por el Diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remitía el Acuerdo de trámite por el que se emite la convocatoria pública para la celebración del VI Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia 2024", el cual se efectuaría el día 13 de septiembre de 2024, siendo **Turnado en Comisiones Unidas** de Educación, Ciencia y Tecnología y de la Juventud y el Deporte, por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, que en dicho oficio se hacía alusión, que quien coordinaría **los trabajos sería la Comisión de la Juventud y el Deporte**, una vez realizado el estudio y análisis del asunto en mención en comisiones unidas, se percibió que la fecha para la realización del Concurso Nacional de Oratoria, transcurrió en el tiempo en el que estaba en proceso la designación de los Diputados que integrarían las diversas comisiones de LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por haber concluido la Sexagésima Tercera, y toda vez que dicho asunto había quedado sin materia, se procedió a la elaboración del Acuerdo Económico, con la finalidad de que fuera descargado de los asuntos Pendientes de la Comisión,

haciéndose del conocimiento de los diputados en los plazos establecidos por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitándose la dispensa de la lectura, no habiendo ninguna intervención se sometió a votación, siendo aprobado por mayoría de votos, con siete a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

----- En el desahogo del punto número cuatro del orden del día asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y la de Educación, Ciencia y Tecnología, se procedió con el desahogo del punto número cinco del orden día, clausura, siendo las trece horas con cinco minutos del día jueves veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco; instruyéndose al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta correspondiente y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.-----

----- Así lo acordaron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado-----

-----Conste-----

LAS DIPUTADAS y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

FOTO	NOMBRE	GRUPO PARL.	FIRMA
	DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ PRESIDENTE	PRD	
	DIP. CITLALI YARET TÉLLEZ CASTILLO SECRETARIA	MORENA	
	DIP. EDGAR VENTURA DE LA CRUZ VOCAL	PT	

FOTO	NOMBRE	GRUPO PARL.	FIRMA
	DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO VOCAL	MORENA	
	DIP. DIANA BERNABÉ VEGA VOCAL	MORENA	

**LAS DIPUTADAS y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

FOTO	NOMBRE	GRUPO PARL.	FIRMA
	DIP. PANFILO SÁNCHEZ ALMAZAN PRESIDENTE	PT	
	DIP. HÉCTOR SUÁREZ BASURTO SECRETARIO	MORENA	
	DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUÍZ VOCAL	PRI	
	DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO VOCAL	MORENA	

FOTO	NOMBRE	GRUPO PARL.	FIRMA
	<p>DIP. HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA VOCAL</p>	<p>PVEM</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

